

FICHAS DE MONITOREO AL 4to TRIMESTRE 2015

PROGRAMAS SOCIALES DE LA SDSH

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	
FICHA DE MONITOREO DEL PROGRAMA SOCIAL	
Ejercicio Fiscal 2015	
Datos Generales del Programa Social	
Entidad Federativa:	Guanajuato
Nombre del programa:	Apoyo al Empleo con Responsabilidad Social.
Nombre de la Dependencia o Entidad que lo opera:	Secretaría de Desarrollo social y Humano.
Unidad Responsable (UR):	0519
Nombre de la Unidad Responsable (UR):	Dirección General de Inclusión al Desarrollo.
Sector:	Desarrollo Social.
Año de inicio del programa:	2014
Diagnóstico del programa:	<p>El Estado de Guanajuato cuenta con 391 mil pobres extremos (6.9%); 2 millones 134 mil pobres moderados (37.6%); 1 millón 851 mil vulnerables por carencias sociales (32.6%); 276 mil vulnerables por ingreso (4.9%); y 1 millón 26 mil en situación no pobre y no vulnerable (18.1%) datos de CONEVAL 2012, del Módulo de Condiciones Socioeconómicas del INEGI 2010 y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2012. Por lo anterior, el Ejecutivo del Estado ha implementado la estrategia de intervención de combate a la pobreza denominada -Impulso GTO", para que las familias mejoren sus condiciones de vida, como resultado del trabajo gubernamental articulado en materia de salud, alimentación, vivienda, educación e ingreso; paralelamente a la construcción de habilidades para la vida y el trabajo que favorezca la intervención corresponsable de las familias; así mismo, ésta opera en localidades rurales y zonas urbanas de intervención prioritaria definidas por la SEDESHU distribuidas en los 46 municipios del Estado, a través de los programas de desarrollo social y humano. Bajo este contexto, la SEDESHU diseño el Programa "Empleo con Responsabilidad Social" cuyo fin es "Mejorar el ingreso económico autónomo de las familias y personas mayores de 16 años de edad, que presenten al menos una carencia social, y no pueden satisfacer los niveles mínimos de bienestar y necesidades básicas para un desenvolvimiento social integrado.</p> <p>Por otro lado, la Línea Base de la Política Social del Estado de Guanajuato nos muestra los siguientes resultados en el tema de Calidad de Vida en las dimensiones de bienestar económico y empleo, la estimación del ingreso mensual neto per cápita fue en promedio de \$2, 866.30, equivalente a 1.6 veces el salario mínimo del Estado, el 49.3% de la población contaba con un ingreso inferior a la línea de bienestar, el 16.9% contaba con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, el 16.2% de la población está pagando o pagó su vivienda con créditos hipotecarios, de los cuales 5.4% corresponde a los que actualmente están pagando dicho crédito. Por otro lado, el 43.7% de las personas en edad laboral contaba con un empleo remunerado, se estima que el porcentaje de personas con ingreso propio ya sea por empleo o autoempleo es del 24.3% de la población, el 3.9% de la población en edad laboral y sin empleo había buscado trabajo activamente, el mismo porcentaje recibió capacitación para la creación o desarrollo de un negocio por cuenta propia, el 5.3% inició un negocio por cuenta propia.</p>
Objetivo del programa:	Proporcionar apoyo temporal en su ingreso y/o capacitación a las personas beneficiadas de la zona urbana y rural, para incrementar sus capacidades y competencias laborales, que impulsen su economía a través del empleo o autoempleo.
Población objetivo:	La población objetivo son personas mayores de 17 años de edad, con al menos una carencia social, y no pueden satisfacer los niveles mínimos de bienestar y necesidades básicas para un desenvolvimiento social integrado, presentan algún grado de pobreza; pudiéndose considerar los indicadores e instrumentos establecidos por las instituciones federales que orienten a la identificación de zonas de atención prioritaria, en conjunto con la información arrojada por los modelos de intervención establecidos por la Secretaría.
Tipos de apoyo:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar apoyo temporal en su ingreso. 2. Otorgar apoyo en capacitación, a personas vulnerables para incrementar sus capacidades y competencias laborales.

FICHAS DE MONITOREO AL 4to TRIMESTRE 2015

PROGRAMAS SOCIALES DE LA SDSH

Requisitos de acceso a los beneficios del programa:	<p>I. Solicitud de apoyo conforme al formato PAERS -001;</p> <p>II. Original de acta de asamblea de la integración del comité comunitario o del grupo solicitante, conforme al formato PAERS – 002;</p> <p>III. Copia fotostática de identificación oficial del o los solicitantes, pudiendo ser: credencial para votar vigente, licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional o pasaporte; en caso de que el participante sea menor de edad, entregar carta de identidad emitida por la autoridad competente de donde radique;</p> <p>IV. Copia fotostática de la CURP del o los solicitantes; en caso de que alguno de los documentos señalados en la fracción tercera contenga éste dato, no es necesario cubrir el presente requisito;</p> <p>V. Copia fotostática del comprobante de domicilio o, en su caso, constancia de residencia expedida por la autoridad correspondiente, del o los solicitantes; y</p> <p>VI. Escrito conforme al formato PAERS - 003, declarando bajo protesta decir verdad su estado de vulnerabilidad.</p>
Alineación con los Instrumentos de Planeación	
Proyecto específico del Programa de Gobierno 2012-2018 al que se alinea:	<p>Estrategia Transversal I. Impulso a Tu Calidad de Vida.</p> <p>PE-I.4 Empleo social y proyectos productivos. Incrementar las capacidades de autogestión de la población menos favorecida.</p> <p>I.4.2 Fortalecimiento de oficios.</p> <p>I.4.7 Trabajo social.</p>
Estrategia del Programa Sectorial Social y Humano Visión 2018 al que se alinea:	<p>Línea estratégica 2: Ingreso y Empleo</p> <p>Objetivo Sectorial 2.1. Fortalecer los ingresos familiares a través de los apoyos y transferencias directas, preferentemente a la población en zonas IMPULSO.</p> <p>Estrategia E2.1.2. Ofrecimiento de apoyos económicos a sectores de población en condiciones de vulnerabilidad.</p> <p>Acciones:</p> <p>Apoyo económico por jornales a personas vulnerables.</p> <p>Objetivo Sectorial 2.2. Incrementar las alternativas de ingreso y empleo para la población en situación de pobreza.</p> <p>Estrategia E2.2.2. Promoción de acciones de capacitación y formación en la población de escasos recursos</p> <p>Acciones:</p> <p>Identificar las necesidades de capacitación de las personas vulnerables.</p> <p>Impartir 1,440 capacitaciones en talleres y oficios.</p> <p>Incrementar a 500 personas beneficiadas por becas de capacitación en talleres y oficios.</p>
Estrategia del Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia ACTUAR ES PREVENIR 2014-2018 al que se alinea:	<p>Línea Estratégica 4. Autoempleo e ingreso.</p> <p>Objetivo: Proveer a la comunidad interesada de las herramientas básicas que faciliten su vinculación laboral.</p> <p>Principales acciones:</p> <p>1. Implementar el Programa de Apoyo al Empleo con Responsabilidad Social.</p>
Programa presupuestario y componente correspondiente al Presupuesto Basado en Resultados (PbR) al que se alinea:	<p>Programa presupuestario: Alternativas de Ingreso y empleo.</p> <p>Componente 1. Equipamiento, apoyo económico y capacitación, otorgados para el desarrollo proyectos productivos.</p> <p>Q0262 Programa de Apoyo al Empleo con Responsabilidad Social.</p>
Metas del Programa Social (Resultados 2012-2018)	
Metas con referencia al Programa Sectorial Social y Humano, visión 2018:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo económico por jornales a personas vulnerables (Meta no cuantificada). 2. Impartir 1,440 capacitaciones en talleres y oficios. 3. Incrementar a 500 personas beneficiadas por becas de capacitación en talleres y oficios. 	
Metas con referencia al Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia ACTUAR ES PREVENIR 2014-2018:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar 5 acciones en polígonos. 	
Metas con referencia al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED):	

FICHAS DE MONITOREO AL 4to TRIMESTRE 2015 PROGRAMAS SOCIALES DE LA SDSH

2014		2015		
<ol style="list-style-type: none"> 2,058 personas atendidas con proyectos de asistencia social al proporcionarles empleos temporales a la población en situación vulnerable, por carencia social e ingreso, e incrementando sus capacidades y competencias laborales. 1,000 personas capacitadas mediante impartición de talleres de oficios. 	<ol style="list-style-type: none"> 8,915 personas apoyadas al proporcionarles empleos temporales a la población en situación vulnerable, por carencia social e ingreso, e incrementando sus capacidades y competencias laborales que ayuden a impulsar su empleo y auto empleo. 4,000 apoyos económicos en acciones de capacitación mediante el otorgamiento de beca para capacitación encaminada a incrementar sus capacidades y competencias laborales que ayuden a impulsar su empleo y autoempleo en su entidad. 			
Metas con referencia a las Reglas de Operación para 2015:				
1. Otorgar el apoyo económico a 8,915 personas beneficiadas con 534,900 jornales, para implementar acciones sociales, así como apoyo de becas de capacitación a 4,000 personas beneficiadas.				
Clasificación Funcional del Gasto				
Finalidad	Función	Subfunción		
02. Desarrollo Social	02.06. Protección Social	02.06.08. Otros Grupos Vulnerables		
Beneficiarios del Programa Social				
¿El programa cuenta con padrón de beneficiarios?	Si	Liga:	http://peb.guanajuato.gob.mx/Busquedas/Programa	
Población atendida:				
2014		2015		
2,056 personas		Sin reportar		
Presupuesto del Programa Social				
	2014	2015		
Presupuesto Asignado:	\$ 10,000,000.00	\$ 45,500,000.00		
Presupuesto Modificado:	\$ 9,485,564.66	\$ 48,371,450.48		
Presupuesto para el ejercicio fiscal vigente, especificando los Proyectos de Inversión (Q) y/o los Procesos Ordinarios Sustantivos (P) que componen el programa social:				
Clave Q/P	Proyecto de Inversión/ Proceso Ordinario sustantivo	Asignado	Modificado	
Q0262	Apoyo al Empleo con Responsabilidad Social	\$ 45,500,000.00	\$ 48,371,450.48	
Origen de los recursos:		Estatal.		
Resultados del Programa Social en 2014				
Se encontraron las siguientes acciones para 2014:				
<ol style="list-style-type: none"> 990 personas capacitadas mediante la impartición de talleres de oficios 2,058 personas atendidas con proyectos de asistencia social al proporcionarles empleos temporales a la población en situación vulnerable, por carencia social e ingreso, e incrementando sus capacidades y competencias laborales. 				
Avance acumulado del programa por trimestre 2015				
	Primer Trimestre 2015	Segundo Trimestre 2015	Tercer Trimestre 2015	Cuarto Trimestre 2015
Presupuesto ejercido	\$ 207,157.04	\$ 3,330,195.55	\$ 31,149,828.70	\$ 40,792,178.11
Porcentaje de avance financiero	0.46%	7.32%	68.45%	84.33%
Avance de metas				
Meta 1.- Apoyos económicos en acciones de capacitación mediante el otorgamiento de beca para capacitación encaminada a incrementar sus				

FICHAS DE MONITOREO AL 4to TRIMESTRE 2015

PROGRAMAS SOCIALES DE LA SDSH

capacidades y competencias laborales que ayuden a impulsar su empleo y autoempleo en su entidad (Refrendo).

Cantidad anual programada= Sin programar. **Cantidad anual modificada=** 10 personas apoyadas.

Meta 2.- Personas apoyadas al proporcionarles empleos temporales a la población en situación vulnerable, por carencia social e ingreso, e incrementando sus capacidades y competencias laborales que ayuden a impulsar su empleo y auto empleo.

Cantidad anual programada= 8,915 personas apoyadas (jornales). **Cantidad anual modificada=** 9,713 personas apoyadas (jornales).

Meta 3.- Apoyos económicos en acciones de capacitación mediante el otorgamiento de beca para capacitación encaminada a incrementar sus capacidades y competencias laborales que ayuden a impulsar su empleo y autoempleo en su entidad.

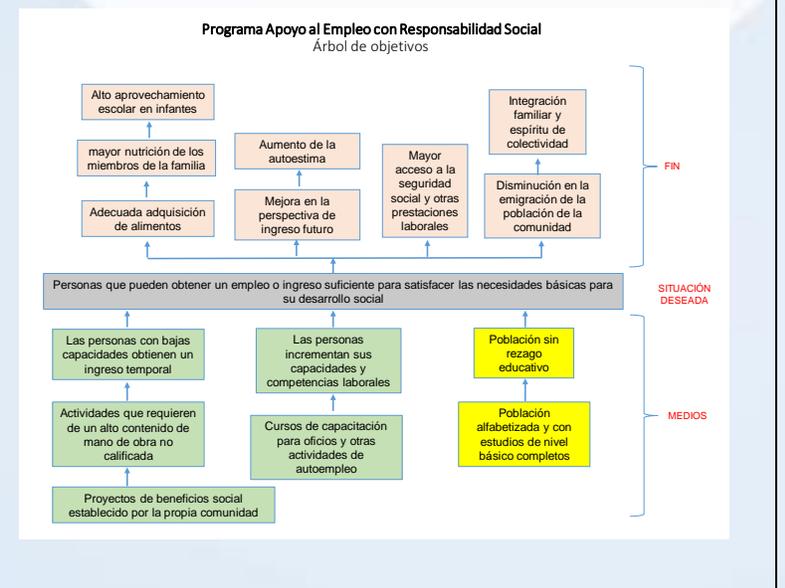
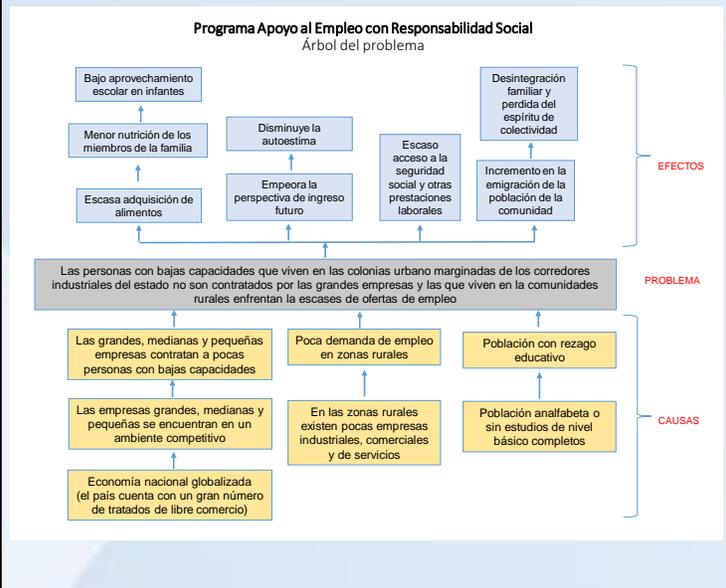
Cantidad anual programada= 4000 personas capacitadas. **Cantidad anual modificada=** 4000 personas capacitadas.

		Primer Trimestre 2015	Segundo Trimestre 2015	Tercer Trimestre 2015	Cuarto Trimestre 2015
Meta 1	Cantidad alcanzada	0	10	10	10
	Porcentaje de cumplimiento	0 %	100%	100%	100%
Meta 2	Cantidad alcanzada	0	9	5,242	8,501
	Porcentaje de cumplimiento	0 %	0.1%	58.80%	87.52%
Meta 3	Cantidad alcanzada	0	0	0	2,678
	Porcentaje de cumplimiento	0 %	0%	0%	66.95%

Evaluación, Investigación y Seguimiento a Recomendaciones del Programa Social

Árbol de problemas

Árbol de objetivos



FICHAS DE MONITOREO AL 4to TRIMESTRE 2015

PROGRAMAS SOCIALES DE LA SDSH

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo de los Objetivos	Indicador			Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia		
Fin	Contribuir al bienestar económico de la población vulnerable por ingresos.	Porcentaje de población vulnerable por ingresos en el estado de Guanajuato.	$\frac{PVI}{TPE} / 100$ donde: PVI = Número de personas vulnerables por ingresos. TPE = Total de personas en el estado de Guanajuato.	Bianual	CONEVAL. Cuadro 12. Medición de la Pobreza, Guanajuato, 2012. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2010-2012. Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y 2012.	Las condiciones macroeconómicas se mantienen estables.
		Tasa de crecimiento de los ingresos de la población atendida por el programa.	$\left[\frac{IPA_{t-1}}{IPA_{t-2}} - 1 \right] \times 100$ donde: IPA_{t-1} = Total de ingresos de la población atendida por el programa en el año t-1. IPA_{t-2} = Total de ingresos de la población atendida por el programa en el año t-2. t = Año de cálculo del indicador.	Anual		
Propósito	La población vulnerable por ingresos cuenta con un empleo o ingreso suficiente para satisfacer las necesidades básicas para su desarrollo social.	Porcentaje de beneficiarios que mejoraron sus ingresos	$\frac{BPSMI}{TBP} \times 100$ donde: BPSMI = Número de beneficiarios del programa en el año t-2 que señalan una mejora en sus ingresos en el año t-1. TBP = Total de beneficiarios del programa en el año t-2.	Anual	Encuesta aplicada en el año t a beneficiarios del programa en el año t-2. ¿Cuál fue su ingreso en el año t-2? ¿Cuál fue su ingreso en el año t-1? (muestra representativa de beneficiarios del programa en el año t-2)	
		Porcentaje de beneficiarios que mejoraron o encontraron empleo	$\frac{BPE}{TBP} \times 100$ donde: BPE = Número de beneficiarios del programa en el año t-2 que mejoraron o encontraron empleo en el año t-1. TBP = Total de beneficiarios del programa en el año t-2.	Anual	Encuesta aplicada en el año t a beneficiarios del programa en el año t-2. Si en el año t-2 tenía empleo, ¿en el año t-1 mejoró su empleo? Si en el año t-2 no tenía empleo, ¿en el año t-1 tuvo empleo? (muestra representativa de beneficiarios del programa en el año t-2)	
Componente 1	Apoyo económico entregado al beneficiario.	Porcentaje de jornales entregados de acuerdo a los proyectos sociales autorizados por el Comité del Programa.	$\frac{JE}{TJC} \times 100$ donde: JE = Número de jornales entregados. TJC = Total de jornales contemplados de acuerdo a los proyectos sociales autorizados por el Comité del Programa.	Anual	Registros administrativos del programa.	Las personas en situación vulnerable tienen interés en mejorar su condición económica.
Componente 2	Apoyo a personas con beca de capacitación.	Número de Personas beneficiadas que recibieron apoyo en capacitación.	$\frac{PBRC}{TACF} \times 100$ donde: PBRC = Número de Personas beneficiadas que recibieron apoyo en capacitación. TACF = Total de apoyos de capacitación programados.	Anual	Registros administrativos del programa.	
Actividad 1	Firma de convenios de colaboración con Comités de Acción Social y peticionarios.	Porcentaje de convenios de colaboración con comités de acción social y peticionarios firmados.	$\frac{CC}{TCP} \times 100$ donde: CC = Convenios de colaboración con comités de acción social y peticionarios firmados en el año. TCP = Total de Convenios programados en el año.	Mensual	Registros administrativos del programa.	Existen grupos interesados en conformarse como Comités de Acción Social y realizan las gestiones para
Actividad 2	Seguimiento en la instalación y puesta en marcha del proyecto.	Porcentaje de acciones de seguimiento, en la instalación y puesta en marcha del proyecto, realizadas.	$\frac{ASR}{ASP} \times 100$ donde: ASR = Número de acciones de seguimiento en la instalación y puesta en marcha del proyecto. ASP = Total de acciones de seguimiento programadas.	Mensual	Registros administrativos del programa.	

FICHAS DE MONITOREO AL 4to TRIMESTRE 2015 PROGRAMAS SOCIALES DE LA SDSH

	Actividad 3	Levantamiento de actas de entrega recepción y finiquito.	Porcentaje de acciones de levantamiento de actas de entrega recepción y finiquito realizadas.	$\frac{LA}{TLA} \times 100$ donde: LA = Número de levantamientos de actas de entrega recepción y finiquito. TLA = Total de levantamientos de actas programadas.	Mensual	Registros administrativos del programa.	obtener los apoyos del programa.
	Actividad 4	Supervisión de la operación del proyecto y sus resultados	Porcentaje de acciones de supervisión de la operación del proyecto y sus resultados realizadas.	$\frac{SOP}{TSP} \times 100$ donde: SOP = Número de supervisiones de la operación del proyecto y sus resultados. TSP = Total de supervisiones programadas.	Mensual	Registros administrativos del programa.	

Evaluaciones

¿El programa cuenta con evaluaciones concluidas o en proceso?	Si		
Ejercicio fiscal evaluado	Tipo de evaluación	Instancia evaluadora	Costo de la evaluación
2014	Diseño	BHMC Consultores A.C.	\$ 74,875.53
2015	Específica de Desempeño	Vicente de Jesús Cell Reyes (persona física)	\$ 56, 929.23

Investigaciones

¿El programa cuenta con investigaciones concluidas o en proceso?	No			
Año de la convocatoria	Nombre del proyecto	Investigador	Institución de Procedencia	Costo de la Investigación

Seguimiento a Recomendaciones

¿El programa ha dado seguimiento a las recomendaciones?	El programa ha iniciado el proceso de seguimiento a recomendaciones 2015. La evaluación específica de desempeño está en proceso, por lo que aún no se han generado recomendaciones.			
	Recomendación	Fuente	Estatus	Evidencia Documental
1	Establecer en un documento normativo el plazo para la actualización del problema establecido en el Árbol del Problema.	Evaluación de diseño 2014. BHMC Consultores.	Comprometida	Se está generando la evidencia.
2	Elaborar un diagnóstico del programa en el que se establezca la ubicación territorial de la población que presenta el problema.	Evaluación de diseño 2014. BHMC Consultores.	Comprometida	Se está generando la evidencia.
3	Recabar estudios, investigaciones o evaluaciones de programas similares nacionales o internacionales, a fin de fortalecer la intervención que el programa lleva a cabo.	Evaluación de diseño 2014. BHMC Consultores.	Comprometida	Se está generando la evidencia.
4	Elaborar un documento en el cual se defina la población potencial y objetivo y se presente la metodología para su cuantificación.	Evaluación de diseño 2014. BHMC Consultores.	Comprometida	Se está generando la evidencia.
5	Recolectar información socioeconómica de beneficiarios y no beneficiarios a fin de contar con insumos para realizar una evaluación de impacto.	Evaluación de diseño 2014. BHMC Consultores.	Comprometida	Se está generando la evidencia.
6	Incluir en la MIR actividades sobre "Dictamen técnico, económico y de impacto social del proyecto o plan de acción" y "Selección y aprobación de las solicitudes por el Comité de Apoyo al Empleo con Responsabilidad Social"	Evaluación de diseño 2014. BHMC Consultores.	Comprometida	Se está generando la evidencia.
7	Redactar los dos Componentes de la MIR como: "Apoyo de beca de capacitación entregado" y "Apoyo económico por jornales de trabajo entregado".	Evaluación de diseño 2014. BHMC Consultores.	Comprometida	Se está generando la evidencia.

FICHAS DE MONITOREO AL 4to TRIMESTRE 2015 PROGRAMAS SOCIALES DE LA SDSH

8	Unificar los criterios para definir con los mismos conceptos a la población en el Propósito de la MIR y la población objetivo establecida en las Reglas de Operación.	Evaluación de diseño 2014. BHMC Consultores.	Comprometida	Se está generando la evidencia.
9	Incluir el resumen narrativo del Propósito de la MIR en las futuras Reglas de Operación.	Evaluación de diseño 2014. BHMC Consultores.	Comprometida	Se está generando la evidencia.
10	Establecer la metodología para la aplicación de la Encuesta a beneficiarios para la generación de información para los indicadores de Fin y Propósito.	Evaluación de diseño 2014. BHMC Consultores.	Comprometida	Se está generando la evidencia.
11	Cuantificar el valor de los indicadores para el año de línea base en cada una de las Fichas Técnicas de los indicadores de la MIR que no cuentan con dicha información.	Evaluación de diseño 2014. BHMC Consultores.	Comprometida	Se está generando la evidencia.
12	Establecer metas para todos los indicadores de la MIR.	Evaluación de diseño 2014. BHMC Consultores.	Comprometida	Se está generando la evidencia.
13	Incorporar en la MIR los nombres específicos de los medios de verificación a partir de los cuales se toman los datos para calcular los indicadores.	Evaluación de diseño 2014. BHMC Consultores.	Comprometida	Se está generando la evidencia.
14	Establecer coordinación con el Programa de Empleo Temporal (PET), a fin de descartar que algún grupo presente el mismo proyecto en ambos programas.	Evaluación de diseño 2014. BHMC Consultores.	Comprometida	Se está generando la evidencia.
Observaciones:				
Documento normativo u otra fuente para la identificación del programa:		Reglas de Operación del Programa Apoyo al Empleo con responsabilidad Social para el Ejercicio Fiscal 2015. http://portalsocial.guanajuato.gob.mx/?q=programas-sedeshu-2015		
Ficha elaborada por:		Dirección General de Planeación y Evaluación.		